



## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 240/20

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO

#### **NOTIFICACIÓN DE LA OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO DE ÁVILA DE LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE FIESTAS LOCALES DE LA PROVINCIA DE ÁVILA PARA EL AÑO 2020 PARA EL MUNICIPIO DE EL TIEMBLO.**

Habiéndose comunicado fuera de plazo a esta Oficina el acuerdo del Pleno de la Corporación del día 22 de octubre de 2019 del Excmo. Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila por el que se establecen nuevas fechas para las fiestas locales, se solicita la modificación de las mismas, acordando establecer como fiestas locales para el año 2020 para esta localidad los días 28 y 29 de septiembre, Fiestas patronales de San Miguel.

Ávila, 28 de enero de 2020.

El Jefe de la Oficina Territorial, *Francisco Javier Muñoz Retuerce*.